

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN

César Galarza Rodríguez Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

PRESENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.,20/05/2024 2024052014045806

Con esta fecha se recibe su Declaración Anual 2023 (en el sistema Declara@NET San Luis Potosí), que bajo protesta de decir verdad presenta a esta Contraloría General del Estado, por el encargo que ocupa en Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 124, cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí: 3° fracción XI, 25, 29, 32, 33, 34, 36, 39, 48 fracción IV, relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Así mismo, se tienen por recibido los archivos que contienen las versiones públicas de sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal, presentadas en cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 84 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, acusamos recibido de su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre en este Registro.

La declaración presentada es válida para las siguientes dependencias, tomando como preferencia la declaración completa:

Simplificada - B - Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR ROMÁN GONZÁLEZ HERRERA DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ